



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía

DTA-0689

Leticia, 17 de junio de 2021

Señor
WILSON SILVA CALVACHE
Carrera 7 No.11-25 Centro
Ciudad

Asunto: Citación notificación personal Resolución DTA No.0516 del 15 de junio de 2021.

Cordial saludo;

Comendidamente se le solicita presentarse en las oficinas de CORPOAMAZONIA, ubicada en la Carrera 11 No. 12-45 Barrio Victoria Regia de la ciudad de Leticia, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo del presente oficio, con el fin de ser notificado de la Resolución DTA No.0516 del 15 de junio de 2021, "Por medio de la cual se falla en primera Instancia el Proceso Sancionatorio Ambiental con Código PS - 06 - 91- 001 - CVR - 002- 2018, adelantado en contra del señor WILSON SILVA CALVACHE, identificado con C.C. No. ° 15.886.754".

De no ser posible la notificación personal se procederá a hacer la notificación por aviso que será remitida a la dirección y/o correo electrónico que reposa en el expediente, el cual tendrá la misma validez legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011(código contencioso administrativo).

Atentamente,

LUZ AMPARO BENINCORE PRADA
Secretaria Ejecutiva
Dirección Territorial Amazonas
Corpoamazonia

Elaboró: *Amparo B. SE - DTA*

Con Copia al Expediente: PS-06-91-001-CVR-002-2018.